

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 20 de Junio de 1912

Núm. 3.885

Madrid

LA TEPADERA ARTÍSTICA

Todos ó casi todos hablamos, escribimos, nos complacemos ó nos indignamos por amor al arte.

Aquí, tras de cada esquina, surge un artista, y cada diputado, senador, chico ó grande de la prensa es una vestal que mantiene vivo el fuego de los ideales y pasa por todo menos porque se merme el tesoro artístico de la nación.

No nos apesadumbra, antes bien nos complace, estas inclinaciones del alma española. Amar la belleza es las puras, deliciosas y desinteresadas manifestaciones del arte, supone una afición del espíritu y del corazón y un pueblo de espíritu prócer y de corazón selecto andará por la tierra, pero elevará frecuentemente los ojos á lo alto para que hiera dulcemente sus pupilas el resplandor de la suprema belleza y de la suprema bondad que irradian del trono de Dios levantado sobre los rocos del firmamento.

Lo que hay es que el arte tiene también sus frías y sus explotadores y quienes simulando que luchan por los fueros de él, empujan la navaja canchicera y salen por esas cámaras ó por esos periódicos dispuestos á marcarle un chirlo al propio lucero del alba.

Del alba hemos dicho y de Alba debemos decir. La cetera de don Santiago es el lucero que se pretende señalar y á la que ayer acometió bravamente, derivando con habilidad las signs del interés artístico hacia el molino del interés político, con el pretexto del expositivo sobre la enajenación del cuadro de Monforte, el señor Barrell. El exministro y el ministro de Instrucción Pública—almas gemelas que se han acomodado en todos los partidos—se tiraron muy artísticamente, por cierto, varios viajes en presencia del señor Canals, el cual imitó á aquel general de la guerra de la Independencia que viendo aproximar desde la altura de un campamento pueblerino al ejército invasor, se limitó á decir «bueno se va á armar», ó bien al socorrido y tristemente famoso don Fernando el del «ahí me las den todas».

Esto por lo que se refiere á los diputados artistas de la Cámara baja, que por lo que á él á los periódicos devotos del arte, al desistió y á la falta de tendencia de sus campañas, *El País* es testigo de mayor excepción. ¿Por qué jales el diario republicano esto de la venta del cuadro de Monforte? Pues, porque, según él, el asunto se presta á hacer una campaña formidable contra el clericalismo, á injuriar á los frailes, presentarlos llenos de sordidez y de avaricia y ayunos de patriotismo antes sus lectores, entre los cuales habrá muchos ó algunos, autores, cómplices ó encubridores y desde luego herederos de los vándalos de la revolución que destruyeron, profanaron malvendieron lo más preciosas reliquias del arte nacional.

Y nótese una cosa. Los liberales de todas castas, pero muy especialmente los avanzados dicen y repiten todos los días que ante todo y sobre todo, sobre el ejército y sobre la escuadra y sobre cualquiera otra necesidad que afecte al cuerpo ó al espíritu de España, digámosle así, hay que atender á los intereses de la instrucción, porque no será

el pueblo fuerte, ni entrará capacitado para la lucha por la vida, si no se le instruye. Pues bien: los escolapios de Monforte, con las autorizaciones debidas, tratan de esjenuar la tabla famosa de Van-Der-Góes para explicar á la educación ó instrucción del pueblo, estableciendo nuevas prácticas útiles y gratuitas enseñanzas en su colegio, el producto de la enajenación.

Pues *El País* dice que eso es un robo, que por decoro nacional deba evitarse, que el propio es aborrecible y execrable, es cambio sig se hallando digno de aplauso el injuriar y calumniar á España en el extranjero y tiene por patriotas ejemplares á todos los que desde el verano de 1909 vienen aplaudidos en la tarea de difamar á la patria.

Por de contado que todo lo que dice y escriben, lo escriben y lo dicen por amor al arte y rigiéndose en estudios del patrimonio artístico nacional. ¡Oh! ¡part! ¡cuantos odios se manifiestan y cuantas hipocresías se exteriorizan invocando tu nombre!

Miguel Peñaflor.

En honor de Menéndez Pelayo

HOY EN S. FRANCISCO

Según se tenía anunciado, hoy á las diez celebráronse solemnes horas fúnebres por el ilustre polígrafo que en vida se llamó don Marcelino Méndez y Pelayo, en la hermosa parroquia de San Francisco.

Ofició de preste el M. I. Sr. Rector del Seminario, don Raparito Cuadrado Aranda, canónigo Penitenciario; asistido de los señores beneficiados don Antonio García Riveo y don Juan Angulo Fernández, de diácono y subdiácono respectivamente, y de coperos don Antonio Peña López y don Luis García Pérez Rico.

La presidencia fué ocupada por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, Sede Plena, de este Obispado, don Bartolomé Rodríguez Ramírez, dignidad de Arcediano; quien tenía á su derecha á los señores don José López Serrano, Alcalde interino y don Rafael Barrios Enriquez, Presidente de la Diputación, y á su izquierda á don Joaquín B. Vile, jefe de Intendencia militar en esta plaza, y el M. I. Sr. Provisor del Obispado don Rafael García Gómez, canónigo Doctoral.

En los escafos del aprisco vimos las siguientes comisiones y representaciones:

Del Cabildo Eclesiástico: Los muy ilustres señores don Juan Cruzado Marmolejo, Chaatre, y don Eugenio Santos Bordas.

Señores curas párrocos: D. Francisco Muñoz Romero, párroco de San Pedro y Prior de la ilustre Comunidad, y don Francisco de P. Velasco Estepa, párroco de San Francisco y castrense de la plaza.

Por los señores beneficiados: D. Enrique Oell y Pascual.

Seminario Conciliar: Muy ilustres señores canónigo Magistral y Lectoral, don Acisclo Carrillo Muñoz, don Tiburcio Galán Mora, don Ildefonso Garrido Carrillo, don Paulino Seco de Herrera y don Joaquín Tirado Redondo y comisión de seminaristas.

Cuerpo Eclesiástico del ejército: Don Delfino Salgado, capellán primero.

Comisiones de los PP. Capuchinos y Salesianos.

por la Guardia civil. Otros grupos asaltaban las mansiones para saquear. Se habían cortado los hilos de la luz y la ciudad se quedaba en sombras á trechos. Donde no se pesaba, cundía un silencio inaudito, de pánico. De vez en vez rompía una descarga cerrada, y sonaban ayes y gritos. Los tejados lloraban corriendo de revoltosos que hacían fuego contra las tropas. Lejano, subía hasta el cielo el siniestro resplandor de una casa incendiada. Parecía como si Barcelona hubiera sido invadida por una legión de condenados, que iban por las calles haciendo maecas y guiños satánicos, mensajeros de una ira sobrenatural.

Gil pudo llegar á la Casa del Pueblo. La puerta estaba cerrada como un ratrillo, herméticamente. Había dos centenares de hombres. Se acercó:

—¿Qué pasa?

Un revolucionario replicó brusco:

—Hace falta ser tonto. Ha comenzado la venganza. Los huelguistas, segui-

do por toda Barcelona, quieren sacudir los tiranos de una vez.

—¿Ha salido ya el Ejército á la calle?

—Si sale, irá con tiempo. Hay pocos soldados en Barcelona, y los que hay...

—¿Qué...?

—Sus bayonetas señalan el pecho de los jefes.

Por la columna vertebral de Gil corrió un escalofrío. Aquella frase brutal le hizo daño. Las tropas salían á pelear en el Rif por el honor, por el futuro de una raza que debe ser fuerte. Y mientras la nación mandaba sus soldados fuera, en una hazaña luminosa, precisa, dentro de su mismo cuerpo, en sus entrañas mismas, unos miserables provocan el cáncer, la putrefacción. Algunos de estos soldados señalan el pecho de sus jefes con las bayonetas. Miró al revolucionario y contuvo una frase de protesta, de cólera. Se contuvo.

¡Oh, era un luchador, un rebelde, pero no era un desleal, un infame!

En la calle desembocó un piquete de

Instituto general y técnico: El señor Director don Agilino E. Fernández García, y catedráticos don Francisco Garrido, don Rafael Vázquez Aroca, don Juan Saero, don Juan Moran, don Francisco Quiñero Ocho y don Manuel Alfaro.

Por la Escuela Normal de maestras doña Dolores B. oca.

Comisiones de la Escuela Normal de maestras, Escuela de Veterinaria, Escuela de Artes Industriales, presididas por sus respectivos directores, don Enrique Díez Hoedars, don Gabriel Bellido y don Eduardo Vassallo Dorronero.

Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, con su director don Luis Valenzuela, y los académicos de número don Rafael Jiménez Amigo y don Basilio Izaguz.

Liceo artístico y literario, que preside don Manuel Enriquez Barrios.

Colegio Franco Español, representado por el profesor don Luis Fuentes Pérez.

Colegio de Jesús Nazareno, director don M. i. s. Andrés López.

Representantes de la Asociación de la prensa y de la prensa local.

Y algunas otras distinguidas personas que no recordamos en este momento.

En el presbiterio se había levantado un gran estafeco en el que lucían centenares de velas.

La vigilia, misa y responso, fueron oficiados por los sacerdotes de las parroquias de esta capital y las lecciones fueron magistralmente cantadas, á canto figurado, por los señores don Antonio Fernández y don Rafael Rodríguez.

REGRESO

Ha regresado de Oádiz cumplido el permiso que se le concedió, el comandante de la Remonta, don Federico Ravé.

CON LICENCIA

Ha marchado á la Co. u. s. con sus meses de licencia, el capitán de Lanceros de Sagunto, don José Bartolomé Bartolomé.

SEÑALAMIENTO

Por la Tesorería se ha hecho para mañana el señalamiento de pago siguiente:

Don Tomás Poyanazo, 638'12 pesetas; don Andrés Moran, 2'189'50; señor Director de Telégrafos, 484'03; don Manuel Luna, 286'40; don José del Río, 37'05; señor Presidente de la Audiencia, 800; don Marcos Villa, 312'34; don Rafael Vázquez, 197'60; don Lorenzo Alamillo, 56'73; don Miguel Peña, 303'94; don Antonio Ruiz, 1'616'48 y señor Depositario pagador, 5'799'35.

Caja de Depósitos, don Francisco Molero, 2'036'20; don Manuel Enriquez, 2'100'30; Compañía de los ferro-carril; los Andaluces, 109'05 y don José Berengena, 53'80.

DESTINOS

Ha sido destinado á la Intendencia de Hacienda de Badajoz, el oficial de Intendencia de la de esta provincia, don José Soto Aguado y su vacante viene á ocuparla, don Juan Arancón Franco.

DE HACIENDA

Noticias militares

La recaudación

El fuego de anoche

De instrucción pública

Como la luna, blanca

folletín de «EL DEFENSOR» 3

BIBLIOTECA «PATRIA»

NOVELA ORIGINAL DE

Luis Antón del Olmet (Artemio)

nea. Obreros á quienes se extrangula en su miseria, cruelmente, poniendo en sus escomos el dogal de una filosofía escéptica y epicúrea; anarquistas de todos los países; gentes conocidas por ligas espirituales, todos los fracasados, los vengados, los tristes, la gallofa sin Dios, ni Patria, ni Amor, ni deber... todos se habían agrupado bajo la bandera roja y se habían lanzado á la calle sin objeto, á incendiar, á matar...

Gil corría frenético; atraído por el ruido de los disparos. Corría grupos de personas arrollándolo todo, seguidos

Sociedad Minera y Metalúrgica DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

LA RECAUDACIÓN

La recaudación en esta provincia durante el mes de Mayo anterior ha sido de 1.893.275 y en igual mes de 1.911, 1.259.577, habiendo por consiguiente un aumento de 133.698 pesetas.

El fuego de anoche

Poco después de las nueve de la noche se declaró ayer un violento incendio en la bonetería de don Francisco Torrent, situada en el Campo de la Merced.

El fuego adquirió pronto gran preponderancia y millares de personas acudieron á contemplar la destructora labor del voraz elemento.

Entre las personas salientes que vimos recordamos las siguientes: Gobernadores civil y militar, alcalde interino señor López Serrano, tenientes de alcalde Sres. Aguilar Catalán (D. Ricardo), Villegas y Navarro; once señores señores Pérez de Luque, Tienda, Gutiérrez, Aguilár (D. J.), Jiménez Fernández, Morán, Fernández Vergara, Roca, León Aumente, Aguilár Delgado; secretarios del gobierno y del gobernador civil, de la alcaldía, arquitecto municipal, aparejador, delineante, fontanero, director de jardines, el teniente coronel, jefes y oficiales de la benemérita con fuerza á sus órdenes jefe de día señor Hermosilla, oficial y su cargo de vigilancia de la Reina y oficial de Sagunto, abanderado de la Reina, jefe del tren regimental señor Segrado, jefe de policía señores Molina y Rico y de la guardia municipal señores Rebatoza y Alvarez, con fuerzas de ambos cuarteles; alcalde de barrio don Luis Ojeda y otros muchos señores.

El siniestro cada vez tomaba mayor incremento y á evitar que se propagara á las casas circunvecinas, tendieron todos los esfuerzos de los bomberos y del público que se prestó á auxilios.

Se cortó primero la techumbre de los colgaderos que podía llevar el fuego

á una casa de la izquierda donde había maderas.

Después se dedicaron á cortar el fuego hacia la casa de la derecha en que hay un abacero, de la que fueron sacados muchos géneros y bastantes hojas de tabaco.

Una habitación de esta casa que dá á la calle de Adarve, se hundió en el trépitico.

En la calle Adarve se estableció una guardia para evitar que se propagase el fuego á las casas de la acera derecha, pues el viento arrojaba las chispas sobre las mismas.

En la extinción además de los bomberos que trabajaron con su proverbial bravura, que contrasta con su haber mensual de una peseta, prestaron eficaces auxilios, muchos particulares.

Sobresalió el electricista Manuel Guerrero López, que subió á un poste casi carbonizado, á cortar los cables de la fuerza eléctrica.

El negocio estaba asegurado en 10.000 pesetas.

Por disposición del jefe de día, la imaginaria de la guardia del principal, estuvo sobre las armas.

También estuvo el tren regimental preparado para salir en el acto que se hubiera requerido su auxilio. A las doce se dió orden para que la imaginaria y el tren regimental se retiraran á descansar.

No hubo que lamentar desgracias personales.

De instrucción pública

Se ha resuelto en sentido favorable, el expediente instruido por don Leovigildo Barrios Pérez, maestro de Palma del Río, en que se solicitaba nuevo título administrativo con el sueldo de 1.100 pesetas.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

rá una casa de la izquierda donde había maderas.

Después se dedicaron á cortar el fuego hacia la casa de la derecha en que hay un abacero, de la que fueron sacados muchos géneros y bastantes hojas de tabaco.

Una habitación de esta casa que dá á la calle de Adarve, se hundió en el trépitico.

En la calle Adarve se estableció una guardia para evitar que se propagase el fuego á las casas de la acera derecha, pues el viento arrojaba las chispas sobre las mismas.

En la extinción además de los bomberos que trabajaron con su proverbial bravura, que contrasta con su haber mensual de una peseta, prestaron eficaces auxilios, muchos particulares.

Sobresalió el electricista Manuel Guerrero López, que subió á un poste casi carbonizado, á cortar los cables de la fuerza eléctrica.

El negocio estaba asegurado en 10.000 pesetas.

Por disposición del jefe de día, la imaginaria de la guardia del principal, estuvo sobre las armas.

También estuvo el tren regimental preparado para salir en el acto que se hubiera requerido su auxilio. A las doce se dió orden para que la imaginaria y el tren regimental se retiraran á descansar.

No hubo que lamentar desgracias personales.

De instrucción pública

Se ha resuelto en sentido favorable, el expediente instruido por don Leovigildo Barrios Pérez, maestro de Palma del Río, en que se solicitaba nuevo título administrativo con el sueldo de 1.100 pesetas.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

El maestro de Odra, don Ramón Palomo Huanman, ha solicitado se le reconocieran los servicios prestados en la segunda escuela de niños de dicho pueblo.

Boletín Religioso

Boletín de mañana

San Luis Gonzaga, confesor.

Jubileo circular

Mañana en la Iglesia de los Dolores costado por D. Antonio Barcia y señora por sus difuntos

Capuchinos. — Mañana último día, a las ocho de la noche, de solemne novena al gloriosísimo san Antonio de Pádua, estando los sermones a cargo del Sr. D. Francisco Alvarez y Bona, coadjutor de la parroquia de San Miguel.

San Hipólito. — La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará todos los días de la mañana, a las ocho de la mañana, misa de Comunión Reparadora con exposición de Su Divina Majestad, hará en ella la meditación un P. de esta Residencia.

Coros que harán la Comunión Reparadora. Día 22, coros de caballeros ninguno; coros de señoras, del 87 al 91.

San Francisco. — Los cultos del mes del Corazón de Jesús se celebrarán durante la misa de ocho. Los domingos y días festivos después de misa mayor.

Mañana último día de la novena rezada a San Antonio de Padua.

En la capilla del Espíritu Santo. — Se hace el mes del Sagrado Corazón de Jesús, media hora después de oraciones.

Parroquia de San Pedro. — Los ejercicios del mes consagrado al Corazón de Jesús, son a las ocho de la mañana durante una misa rezada.

Capuchinos. — El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús, se hará durante la misa de ocho.

Adoración Nocturna. — La vigilia del 22 al 23 corresponde al Tercio sexto. San Anselmo y Santa Victoria y la del 23 al 24 al tercio tercero a San José.

Parroquia de San Juan. — El próximo domingo, festividad de San Juan Bautista, se celebrará a las diez de la mañana solemne función en honor al Santo Titular. Oficiará una lucida orquesta y predicará el Sr. D. Luis García Pérez-Rico, Secretario de Estudios y profesor del "seminario".

Parroquia del Salvador. — El domingo 29 de los corrientes, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará una solemne fiesta a las diez y media en su honor, con sermón del que está encargado el Sr. D. Francisco Velasco, Rector de San Francisco.

Se suplica a los asociados su asistencia más puntual.

Las misas que se celebran en la parroquia de San Miguel el día 25 se aplicarán por el alma de la señorita Rafaela Montijero a su madre y hermanos ruegan a sus amigos y personas piadosas, la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen

Todas las misas que se celebren el día 22 del presente en la parroquia de San Pedro por los señores Sacerdotes invitados al efecto así como las que se digan en los Padres Capuchinos, Carmelitas, Misioneros del Corazón de María, Salesianos, Dominicos y Trinitarios por los Padres de las respectivas comunidades, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Asunción Barbero, viuda de Trillo Figueras.

Con el mismo fin catará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo en el convento de Santa Cruz.

Sus dignos hijos ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE SOCIEDAD

M.ª Ana San Luis Gonzaga, celebran sus días la señorita María Luisa Benito, nuestro compañero de redacción don Luis Olavería Ribó, don Luis García Pérez Rico, don Luis Rodríguez Bolaños don Luis Serrano y don Luis Mesa.

Están en Córdoba el rico propietario de Bujalance don Antonio Zurita Vera y el abogado de Aguilar don Luis Arcoz.

Crónica Provincial

De La Coronada

Notas religiosas

Como en años anteriores, se han celebrado en esta iglesia auxilia, los cultos del mes de Mayo a la Virgen del Amor Hermoso. Todos los domingos y días festivos han ofrecido a la Virgen, lindos y bellos ramos de flores, veinte niñas vestidas de blanco y otro coro de mayoretes han cantado las coplas propias del mes de las flores, dirigidas por el secretaría de la misma Joaquín Alejandro.

El día del Corpus después de la misa, salió la procesión con la Custodia, llevada en manos del laborioso coadjutor de ésta, yendo precedido de las imágenes que se veneran en esta iglesia, y haciendo estación en muchos altares colocados a distancia en la carrera, elegantemente adornados con flores naturales, reinando en toda la carrera mucho orden y compostura, sin que en nada desagradable tuviera que intervenir el señor Alcalde pedáneo don Fernando Benayes.

El día de la Octava se hizo la procesión con el mismo orden y compostura y en una y en otra precedida a la Custodia las veinte niñas vestidas de blanco y don al lado de los altares con flores deshojadas, les ofrecían con angelicales manos al Dios de los Altares.

El viernes, día del Corazón de Jesús, ha hecho su consagración al Divino Corazón la Asociación creada y formada en ésta, recibiendo todas las asociadas el Pan de los Angeles, en la fiesta que le ha dedicado al Divino Corazón y ensalzando en medio de la misa el señor coadjutor las excelencias y grandezas del Corazón de Jesús y exhortando a las asociadas a propagar la devoción del Delfico Corazón.

De Montilla

Personales

Se encuentra en Oádiz, la virtuosa señora doña Felisa Valderrama.

—Han regresado de Madrid los señores Condes de la Cortina.

—Con brillantes calificaciones han regresado de Granada, los alumnos de la facultad de farmacia don José Morajón Castro y don Luis Cabelló Martínez.

Orador

Se ha encargado de predicar la solemne novena de Ntro. Patrono San Francisco Solano, el joven y elocuente orador don Fernando Torralba, párroco de San Juan Bautista y San Miguel de Marchena.

Poseción

Ha tomado posesión el nuevo capitán de la Guardia civil de esta compañía don Evaristo Peñalver, que ha sido trasladado de Lérida en donde tenía su destino.

Los salesianos

Las escuelas salesianas se disponen a celebrar con grande fiesta la repartición de premios de los niños que asisten durante el año a las clases gratuitas. —Corresponsal

De otros pueblos

Jueces y fiscales

La sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla, ha hecho los siguientes nombramientos de personal de juzgados municipales.

Torrecampo: Juez, D. Celestino Sánchez López; Escriba: Fiscal, don Luis Raigón Díaz; Alcaide: Adjunto don Juan Antonio Ceballos Serrano, en sustitución de don Miguel Galán Barcia.

Barroso en vez de las monjas

El Ayuntamiento de Bujalance ha acordado que en lo sucesivo la calle de las monjas se denomine Antonio Barroso.

Crónica Local

La temperatura del día

Fué el de ayer un día magnífico para los que gustan de temperaturas elevadas.

El termómetro llegó a marcar cuarenta y nueve grados al sol y cuarenta uno y seis décimas a la sombra. Una delicia!

Prensa católica

Nuestro estimado colega El Correo de Andalucía, decano de la prensa católica andaluza, que viene rifando batallas hace tres lustros en defensa de nuestra fé, ha entrado en un período de franca prosperidad, ya iniciado con su información excelente y su colaboración enorgida.

El colega acaba de adquirir la casa número 17 de la cétrica calle Albareda, donde se establecerá en breve con el Centro católico y otras instituciones que convertirán este domicilio en casa de la Acción católica.

Nuestra más cordial enhorabuena.

El antiguo Skating

Hace dos años disfrutamos en Córdoba de un local que se denominó Skating Club y fué un lugar delicioso para pasar las ardorosas noches estivales.

Hasta de América nos han escrito recientemente recordando tan ameno lugar.

El Skating por razones que desconocemos terminó y ahora el día 28 piensa inaugurarlo una empresa que denominará aquel sitio Parque Olímpico, que será una mezcla de café y cinematógrafo.

Muchos de los que vayan recordarán el Skating antiguo añorando horas de agradable diversión.

Jueces futuros

En el segundo y último ejercicio de oposiciones a ingreso en la judicatura ha sido probado nuestro paisano don Luis Jiménez Clavería.

Reglamento

Se ha presentado en el Gobierno civil para su inscripción el reglamento de la Sociedad obreros mineros y similiares denominada «Progreso», de Pueblo Nuevo del Terrible.

Arbitrios

Por el gobierno civil ha sido autorizado el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Montilla para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario del corriente año.

Fiesta de titular

El domingo, fiesta de San Juan Bautista, según recienta motu proprio de Su Santidad, se celebrará a las diez de la mañana en la parroquia de San Juan una solemne fiesta en honor de su titular. Ochoará una lucida orquesta y el pausírico estará a cargo de don Luis García Pérez-Rico, Secretario de Estudios y profesor del Seminario.

Profesor

Nuestro paisano y amigo don José Jiménez Gacho, ha sido nombrado profesor numerario de Anatomía general descriptiva, nomenclatura de las regiones externas, edad de los sólidos y demás animales domésticos, de la escuela de Veterinaria de León, con el sueldo de 8.000 pesetas anuales.

Detenido

Lo ha sido por la guardia civil de Hornachuelos Antonio Ruiz Muñoz presunto autor de haber cruzado una cierva en el sitio denominado «El Perro» de aquel término, sin licencia para ello.

Laboratorio Municipal de Higiene

Trabajos realizados por este Centro durante la primera quincena de Junio. Análisis de productos alimenticios con resultado malo, 1; idem de bebidas espirituosas en buenas condiciones, 3; idem de aguas en buen estado de potabilidad, 2; idem de bacteriológicas en aguas resultando contaminadas, 4; idem de productos patológicos, 3. Total de análisis, 13.

Visitas de inspección giradas a los establecimientos, 86; muestras recogidas como sospechosas, 12; idem decomisadas por no reunir condiciones para el consumo, 2; idem desviantas a los interesados por resultar buenas, 1; vacunaciones antivaricelicas en niños, 42; revacunaciones idem idem, 7; idem idem en adultos, 3. Total de vacunados, 52.

Certificaciones expedidas gratuitamente a los pobres, 3; tratamientos antirrábicos, 7; desinfecciones de viviendas por enfermedades infecto contagiosas, 14.

Inspector

Ha sido nombrado inspector de los tributos afectos a la Administración de propiedades e impuestos de esta provincia, don Francisco Javier Ariza Gutiérrez oficial tercero de Hacienda.

La modestia cristiana

Como es sabido la obra de la cruzada de la modestia cristiana tuvo su origen en Orihuela hace pocos meses, y así resulta que la presidenta nacional de esta obra que comienza a dar opimos frutos es doña Teresa Clavería B. fill, presidenta de las Hijas de María, iniciadora de la cruzada.

Dicha señora ha ofrecido la presidencia honoraria de la cruzada a la Reina doña Victoria Eugenia que se ha dignado a aceptarla con gran complacencia.

Herido

Ha sido curado en la Casa de Socorro el joven José Gálvez, que recibió una pedrada en la cabeza, a consecuencia de reyerta que tuvo en la calle Agustín Moreno, con Fernando Muñoz.

La guardia municipal

En las últimas 24 horas ha producido los individuos de este cuerpo, las partes siguientes:

Denuncia a María Valdés, que entorpeció el tránsito en la plaza de San Agustín; que el conductor del carro número 82, entró por sitio prohibido en la plaza de San Pedro; que Ricardo González, tomó varias copas de más y le dió por insultar a Rafaela Carmona y su esposo en la calle del Tíate; que se encuenetra rota la baranda del kiosco de la música en el paseo de la Victoria y que el niño Rafael Muñoz, apedreó a otro en la plaza de la Magdalena.

Curados

En la Casa de Socorro lo han sido Julián Borral Rico, de una herida contusa en el dedo pequeño de la mano izquierda; María Carretero, de una luxación contusa en el frontal, y Bartolomé Blanco, de relajación en el costado izquierdo.

Arrollado

Un cochero arrolló ayer con su vehículo en la Plaza Mayor a Cecilia Moreno, produciéndole varias heridas leves que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Papeleta

En la guardia municipal hay depositada una papeleta de empuño, encontrada en la vía pública.

Paseo militar

Esta madrugada ha marchado el Regimiento de la Reina en dirección a Santo Domingo, haciendo una de las marchas ordenadas por la superioridad.

En la Audiencia

Mañana se celebrará en la sección primera de esta Audiencia, la vista de

la causa seguida en Lucena, por lesiones, contra Antonio José Jurado, que será defendido por el señor Obregón.

En la sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en Fuentes Obajuna, por falsificación de monedas y por billetes falsos, contra José Expósito Pérez y cuatro más, que será defendido por los señores Carretero (D. José), Pérez Rico y Romero.

Su pensión

Por no haber comparecido los procesados, ha sido suspendida hoy la vista que había de celebrarse en la sección segunda para ver y fallar la causa que instruyó el juzgado de Fuente Obajuna, contra Aurelio Ortega Romero y otro, por tentativa de robo.

Obra trilingüe

Dos compañeros nuestros muy estimados, el redactor jefe del Diario don Eugenio G. Nialfa y don J. L. Chiappi, acaban de publicar una guía municipal de Córdoba en tres idiomas, que pueden adquirir por 350 pesetas cuantas personas lo deseen.

Nosotros suporemos que será muchas en cuanto la obra se vaya conociendo. Es una obra hecha con mucho amor, con mucho entusiasmo, con perfecto conocimiento del asunto y de lo mejor que puede hacerse en favor de la atracción de forasteros, labor que ahora comienza a explotarse entre nosotros.

En la obra abundan las ilustraciones y en esto puede asegurarse que han echado el resto los autores.

Es tan bellas artísticas que aterra Córdoba, como las bellas naturales de su tierra y de sus mujeres, entran por los ojos, hay que presentarlas al público, que nos desconoce, de esa forma.

A las ilustraciones acompaña un texto lo más sintético posible, cual conviene a esta clase de libros que han de servir para despertar deseos de conocer cosas que vales.

Los autores han procurado recopilar todo lo mejor, todo lo más bello que en arte tiene Córdoba y en maravillosa síntesis lo exponen en fotografías y en tres idiomas, español, francés e inglés.

Es fácil que volvamos a ocuparnos de este libro un día de estos con más espacio y tiempo, por hoy nos limitamos a aplaudir la idea de la guía y su acertada realización.

Defunción

Ayer entregó su alma a Dios después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad doña Valeriana Maraver y Alfaro, viuda de Oromi.

Dicha señora pertenecía a una familia cordobesa muy distinguida en la que han florecido literatos y periodistas y era próxima pariente de la esposa del ministro de la Guerra general Luque y del médico forense don Antonio Maraver.

Los funerales se celebrarán en la parroquia de San Francisco mañana a las nueve.

Pedimos a Dios por el eterno descanso del alma de la finada y enviamos a su respetable familia siugularmente a las personas citadas nuestro más sentido pésame.

Traslado de presos

Se ha ordenado el traslado de la cárcel, de Montoro a la de Córdoba a disposición del presidente de la Audiencia de José Moreno Muñoz, y de la de Puente Real a la de Aguilar, de Juan Bernal Solís.

Minera

Don José Bermudo Serrano, ha solicitado la adquisición de 140 pertenencias de mineral de hulla, con el nombre de Santa Margarita, en término de Adamuz.

Aprovechamiento de aguas

El vecino de Encinas Reales, don Francisco García Jurado, ha dirigido una instancia a este Gobierno civil, en solicitud de un aprovechamiento de agua del río Gesil, para el riego de terrenos de su propiedad.

Domicilio

El procurador y corredor de comercio don Mateo Márquez García nos participa en atento B. L. M., que ha trasladado su domicilio y despacho a la calle Braulio Laportilla, número 3, de esta ciudad.

F. Guijo

Las mejores aguas alcalinas son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

Se vende en la fábrica del Sr. Marqués del Mérito situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán

Hielo. — Se vende en la fábrica del Sr. Marqués del Mérito situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán

núm. 18.—Teléfonos núms. 80 y 81.

LA VERBENA DE S. JUAN

Continuación de la lista de los objetos donados para la rifa benéfica que se celebrará en la verbena de San Juan.

Doña Socorro Nuñez de Prado, 2 porras postales; don José Vázquez de la Plaza y señora, 2 figuras porcelana fina; doña Josefa Chacón y doña Concepción Villagas, 1 joyero china y 2 flores japonera; don Florencio Olares, 6 vasos para vino; doña Dolores Molina, 1 peseta en metálico; don Manuel Buitos y don Antonio, 2 pares zapatos porcelana; don Manuel Montero González, 2 platos pintados al óleo; don Rafael Vázquez de la Plaza y señora, 2 cuadros pintados al óleo; don Manuel Barrios, 6 abanicos japoneses; don Cristóbal García González, 2 botellas vino Montilla; doña Josefa González Serrano, sorbetero y poco; don Rafael Rodríguez Roldán, 2 acericos y mesita costurera; don Francisco Molias Albenidia, 2 floreros cristal fino; don Juan Arrabal Mira, sortijero cristal.

Don Jesús Fernández Parra, escribana con reloj sobre mesa; don Antonio Durán Jaramillo, 2 figuras china nobreses; doña Pantaleón Miravella, 2 floreros y taza con plato cristal; don Castro Mills, 2 juguetes sobre mesa; don Manuel Arrabal Mira, azucarero cristal y níquel; don Eduardo García y señora, 6 tazas cristal y 2 figuras china; don Juan Dorado Castilla, vinagreras níquel 2 vasos cristal y 2 tazas con plato; don Juan Gil, 1 litro agua colonia y 2 floreros china; doña Angela Ribó de Ortiz, 3 juguetes china, 1 figura china y bandeja y 2 abanicos japoneses; don Rafael Ortiz Marqués, 2 botellas vino Montilla; don Luis Roldán Torres, 2 idem idem Raúl Castilla; don Adolfo Castilleja y señora, reloj sobre mesa de acero.

Don Enrique de Alvear y señora, un azucarero de plata; don Rafael Márquez, pareja de juguetes de china; don Antonio Toscano Hidalgo, tres peinas y abanico japonés; don Francisco Gómez Morales, cuatro botellas vino Manzanilla; don Rafael Herrera Baeza, cesta de plata; don Gaspar Monerrát, dos macetas mayólicas; don Constantino Mostell, dos floreros; don Ricardo Ballester, azucarero; don Guillermo Jiménez y Díaz, dos abanicos japoneses, dos coches, un juego de cocina, dos mañacas, dos trompetas y dos pelotas celuloid.

Señores sobrinos de Guillermo Jiménez, espejo de tres lunas y juego de agua para mesa de noche; don Felipe Castiño, dos sortijas de plata; don Joaquín Martínez, floreros de cristal; don Rafael Barrios Enriquez, galitero cristal y níquel y dos figuras violero; don Antonio Pineda de las Infantas, centro mesa cristal decorado; don Salvador Guerra, corte traje lana inglesa caballero.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y tísica del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID
Se remite folleto a quien lo pide.

DON JOSÉ BARRER, HIJO

TORIL, 1, 34 y 1

Precios de venta al público desde el 8 de Junio hasta nueva cotización.

Carnes de vaca con hueso, 1'80; idem masa sin hueso a 2'52.

Ternera con hueso, a 2'20; idem masa sin hueso, a 3'20.

Mecho, 1'46.

Borrego, 1'56

Pan extra catalán, a 0'40 kilo; idem 1.º, a 0'34; idem de familia ó labor a 28.

Tocinos para fuera: Tocino añejo a 80 reales los once y medio kilos, salado a 100, idem para dentro.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid
OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosechas.—Seguros contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anueto por la Comisión general de Seguros de 80 de Mayo de 1909

Conferencias telefónicas (De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 20 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85 25
—El 5 por 100 amortizable, á 101 25
—Cédulas hipotecarias, á 101 70
Las acciones del Banco de España, á 473 00. Las de la Tabacalera, á 296 50. Los francos, á 5 50. Las libras esterlinas á 00'00

Política
Madrid 20 (tres tarde)
Madrid 20 (seis tarde)
Comadreas
El señor Canalejas recibió hoy á los periodistas y nos dijo que ayer acompañado del conde de Romanones estuvo visitando al Sr. Moret.

Dice que en esta entrevista no hablaron de política, pues el señor Moret se encuentra muy preocupado con la enfermedad que padece una hija suya.
Se limitaron á cambiar impresiones sobre los proyectos de mancomunidades y Canarias, pero sin entrar en el fondo de estas cuestiones.
No pudo visitar ayer á Montero Rios para hablarle de estos asuntos y quizás lo haga hoy.

Las mancomunidades
Aún no está definida la fórmula del proyecto de mancomunidades en vista de las opiniones contradictorias que circulan. Si puedo asegurar que la fórmula será satisfactoria.
"El Liberal", al ocuparse ésta mañana del asunto es el que mejor interpreta el pensamiento del gobierno.

Armonías
No sé de donde han sacado, prosigue hablando, Canalejas, que en el Consejo de anoche hubo discrepancias entre los ministros.
El hablar de divergencias y disgustos entre nosotros es pura fantasía.

Lo que ocurrió fué que yo expuse ante los ministros cual era el criterio de la comisión de mancomunidades, como á esta había manifestado antes el criterio del gobierno.

En el Consejo
Además de los asuntos anunciados, en el Consejo de ministros se ha tratado de la cuestión de las mancomunidades y del problema canario.

Gobierno de bacarrat
En el Consejo se ha autorizado hoy la presentación de un proyecto á las Cortes, reglamentando el juego.

Reunión
Mañana asistirá el señor Canalejas á la reunión que celebra la comisión de mancomunidades, para estudiar la fórmula.
El dictamen que dé, quedará el sábado sobre la mesa.
Reformas en la judicatura
El Rey ha firmado hoy un decreto autorizando la presentación en Cortes de un proyecto reformando varios puntos que se refieren á la carrera judicial.
El ingreso en el cuerpo será por oposición hasta presidentes de Audiencia comenzando por los jueces de entrada.
Los jueces y magistrados no podrán ser trasladados sino á petición propia.
A los ocho años de residencia serán incompatibles para continuar en el mismo punto y en este caso serán trasladados.

Más decretos
El monarca ha firmado otro decreto reformando el reglamento de 8 de Julio de 1911 referente á la carrera del notariado.
La moral al uso. Se jugará
El señor Arias de Miranda ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, cuyo artículo primero dice:
Se reforman los artículos 358 y 594 del actual código penal.
El 358 se redactará en la siguiente forma:
Los banqueros y dueños de casas de juego de suerte, envite ó azar, no autorizados legalmente serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 250 á 2 500 pesetas.
Los jugadores que concurrieren á las casas referidas, con las de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 125 á 1 250 pesetas.
Artículo 594. Los que en sitios ó establecimientos públicos promoviesen ó tomasen parte en cualquier clase de juegos de azar que no fuesen de puro pasatiempo y recreo, si no estuviesen autorizados, incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas.
Artículo segundo de esta nueva ley. Las autorizaciones á que se refieren los artículos anteriores solo podrán ser concedidas por el ministro de la Gobernación.
Para que este conceda autorización semejante se requiere que la solicite un casino ó sociedad de carácter privado ó un balneario.
Para concederse semejante autorización es preciso que dichos establecimientos lleven dos años de existencia.
Los establecimientos autorizados pagarán un 25 por 100 del producto íntegro del juego aplicándose el 15 por 100 al Tesoro público y el 10 á Beneficencia municipal.
Los ministros de Gobernación y Hacienda dictarán las oportunas medidas para el mejor cumplimiento de esta ley.

Miscelánea
La etiqueta palatina
El señor García Prieto no ha ido hoy á Palacio, por tener á una hija sufriendo enfermedad contagiosa.
Como es sabido la etiqueta palatina prohíbe que las familias de enfermos contagiosos se comuniquen con las personas reales.
La "Gaceta",
La de hoy publica las siguientes disposiciones:
Real orden del ministerio de la Guerra, disponiendo que los reclutas excludidos ó exceptuados, pertenecientes al reemplazo de 1911 ó años anteriores, que sean declarados útiles por las comisiones mixtas, en las revisiones del año actual ó de los siguientes, puedan redimirse del servicio militar activo por 1 500 pesetas.
Concurso para la previsión de dos plazas de inspectores del timbre.
Reglamento por el que han de regirse los inspectores de sanidad.
Dando las gracias á la Asociación general de ganaderos por sus trabajos, buscando mercados extranjeros para la lana española.
Ampliando dos meses más el plazo para que las Cámaras de Comercio, Agrícolas y de Industria y los Consejos de Fomento puedan informar en lo que se refiere á bonos de importancia de trigos y harinas.

Una catástrofe en Madrid
Tranvía que patina
A las cuatro menos cuarto de la tarde de hoy bajaba por la calle Argensola, el tranvía cangrejo número 26, remolcando la jardinera número 116.
El tranvía llegó á un sitio donde por hallarse la vía llena de agua comenzó á patinar, pero la jardinera con la velocidad adquirida salióse de los railes, al entrar en la calle de Fernando el Santo, yendo á empotrarse en el establecimiento de tejidos de don Gonzalo Pino, no sin antes tropezar con un carro que volcó.
Los heridos
Los transeuntes corrieron á prestar auxilio á los pasajeros del tranvía que fueron curados en la casa de socorro.
Entre los heridos figuran los siguientes:
Don Antonio Blanco, oficial de ingenieros, herido en una cebra.
Don Hermenegildo Montes, herido en el cuello, grave.
Don Manuel Pina y don Valentín Puerto, heridas en diferentes partes del cuerpo.
Don P. udencio Escudero, herida en la cabeza, gravísimo.
Don Francisco de Pau a Martínez, capitán de equitación, herida de pronóstico reservado en una mano.
Don José Mingo, herida en una pierna de pronóstico reservado.
Don José Jara, herida en el pecho, en la frente y en el cuello, gravísimo.
Guardafreno de la jardinera, Higinio Mata, herida en la pierna izquierda, grave.
A la hora en que telefoneamos no tenemos noticias de más desgracias.

Marruecos
Las negociaciones
En el Consejo de ministros de anoche el señor García Prieto habló largamente de las negociaciones desde su comienzo hasta el día.
Expuso las tres cuestiones principales que abarcan, todas antiguas.
Dijo que no tiene pizca de razón la prensa francesa cuando nos censura y habla de posibilidad de rupturas diplomáticas, culpando á nuestro gobierno de que dilata nuestra resolución de las negociaciones.
Respecto á su opinión de que nosotros solo nos preocupamos de defender los intereses de España en Marruecos no deja de ser más que una opinión.

Inauguración
Esta mañana se ha verificado la inauguración de los grupos escolares, que se deben á la iniciativa de la marquesa de Squilache.
Asistieron al acto las Reinas doña María Cristina y doña Victoria Eugenia, infantas doña Isabel, doña María Teresa y doña María Luísa, infantas don Carlos y don Fernando, el ministro de Instrucción Pública y las autoridades.
Pronunció un discurso el señor Cemborain España ensalzando la labor que se realiza en estos grupos escolares.
Revista
Esta mañana se ha verificado en el Retiro la revista de bomberos que resultó muy brillante.
Asistieron el Rey con sus ayudantes, Barroso, el gobernador, el alcalde y el concejal delegado de incendios señor Reynot y militares de personas.
De Puertollano á Córdoba
En el Consejo de ministros de anoche se aprobó un proyecto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ferrocarril de Puertollano á Córdoba. Ahora solo falta que el Rey lo firme.
Aviadores muertos
París.—En Donai chocaron á 30 metros de altura dos aeroplanos militares que á causa de la niebla no se vieron durante las evoluciones.
Cuando llegaron á verse pretendieron evitar el choque, subiendo uno encima del otro y como ambos hicieron lo mismo sobrevino la catástrofe.
Perpignan quedó muerto en el acto y Dubois murió poco después.

Las Cortes Senado
Preside Montero Rios. En el banco azul está el Sr. Villanueva.
El Sr. Rahola pide en el p an de 7 000 kilómetros de carreteras se incluya una á Port Bou.
El Sr. Sanz Escartín hace un ruego de escaso interés. Continúa la sesión.

Congreso
Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas y Barroso. Desanimación en escaños y tribunas.
Soriano pide que se cuente el número. Un secretario dice que hay mas de 70 diputados.
El señor Seoane explica su anunciada interpelación sobre fundaciones benéficas que han pasado del ministerio de la Gobernación al de Instrucción pública.
Elogia la labor que ha realizado siempre la iglesia singularmente en este asunto.
Incidentalmente censura la ley de mendicidad, uno de tantos proyectos inconcebibles del señor Canalejas.
Este le contesta explicando el por qué de la trasiación.
El señor Lacierva consume el segundo turno en esta interpelación.
Dice que el R. D. en que se ha dispuesto la trasiación es grave y de muchísima trascendencia.
Había de la beneficencia particular.
Dice que antes de las leyes desamortizadoras tenían las instituciones benéficas muchos miles de pesetas, ahora apenas si tienen centenares.
Había de la reorganización de la Beneficencia llevada á cabo por los conservadores y destruida con el actual decreto que censura.
El Sr. Canalejas dice que en esa labor de los conservadores colaboran los liberales.
El Sr. Fernández Jiménez pide que se dicten disposiciones complementarias para que pronto sea un hecho la segregación de Los Moriles, Ayuntamiento que acaba de crearse por una ley.
Anuncia una interpelación sobre política local cordobesa.
El Sr. Barroso la acepta.
El Sr. Bertrán y Musitu presenta documentos que se relacionan con su suplicatorio.
El Sr. Soriano pide un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible.
El Sr. Nougués pide que no se entierre nadie en la cripta de la Almudena.
El señor Barroso dice que se cumplen las leyes de Sanidad vigentes.
El señor Arias de Miranda de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto reglamentando el juego, del que telefoneamos aparte los artículos.

Toros en Madrid
La de la Asociación de la prensa dice: No va más. (Risás.)
Se entra en el orden del día. Discusión de los presupuestos.
El señor Llosas contesta una alusión de Salillas y dice que España mal que le pese al psiquiatra es eminentemente religiosa.
Continúa la sesión.

Las Cortes Congreso
Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas y Barroso. Desanimación en escaños y tribunas.
Soriano pide que se cuente el número. Un secretario dice que hay mas de 70 diputados.
El señor Seoane explica su anunciada interpelación sobre fundaciones benéficas que han pasado del ministerio de la Gobernación al de Instrucción pública.
Elogia la labor que ha realizado siempre la iglesia singularmente en este asunto.
Incidentalmente censura la ley de mendicidad, uno de tantos proyectos inconcebibles del señor Canalejas.
Este le contesta explicando el por qué de la trasiación.
El señor Lacierva consume el segundo turno en esta interpelación.
Dice que el R. D. en que se ha dispuesto la trasiación es grave y de muchísima trascendencia.
Había de la beneficencia particular.
Dice que antes de las leyes desamortizadoras tenían las instituciones benéficas muchos miles de pesetas, ahora apenas si tienen centenares.
Había de la reorganización de la Beneficencia llevada á cabo por los conservadores y destruida con el actual decreto que censura.
El Sr. Canalejas dice que en esa labor de los conservadores colaboran los liberales.
El Sr. Fernández Jiménez pide que se dicten disposiciones complementarias para que pronto sea un hecho la segregación de Los Moriles, Ayuntamiento que acaba de crearse por una ley.
Anuncia una interpelación sobre política local cordobesa.
El Sr. Barroso la acepta.
El Sr. Bertrán y Musitu presenta documentos que se relacionan con su suplicatorio.
El Sr. Soriano pide un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible.
El Sr. Nougués pide que no se entierre nadie en la cripta de la Almudena.
El señor Barroso dice que se cumplen las leyes de Sanidad vigentes.
El señor Arias de Miranda de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto reglamentando el juego, del que telefoneamos aparte los artículos.

Dinero barato
Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se admiten fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pablos.
Para informes personalmente á don José Jarado González Calle de Julio Barral (antes Manuales), 3, B. bajo, izquierdas.

Al terminar la lectura Soriano dice: No va más. (Risás.)
Se entra en el orden del día. Discusión de los presupuestos.
El señor Llosas contesta una alusión de Salillas y dice que España mal que le pese al psiquiatra es eminentemente religiosa.
Continúa la sesión.

Toros en Madrid
La de la Asociación de la prensa dice: No va más. (Risás.)
Se entra en el orden del día. Discusión de los presupuestos.
El señor Llosas contesta una alusión de Salillas y dice que España mal que le pese al psiquiatra es eminentemente religiosa.
Continúa la sesión.

Las Cortes Congreso
Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas y Barroso. Desanimación en escaños y tribunas.
Soriano pide que se cuente el número. Un secretario dice que hay mas de 70 diputados.
El señor Seoane explica su anunciada interpelación sobre fundaciones benéficas que han pasado del ministerio de la Gobernación al de Instrucción pública.
Elogia la labor que ha realizado siempre la iglesia singularmente en este asunto.
Incidentalmente censura la ley de mendicidad, uno de tantos proyectos inconcebibles del señor Canalejas.
Este le contesta explicando el por qué de la trasiación.
El señor Lacierva consume el segundo turno en esta interpelación.
Dice que el R. D. en que se ha dispuesto la trasiación es grave y de muchísima trascendencia.
Había de la beneficencia particular.
Dice que antes de las leyes desamortizadoras tenían las instituciones benéficas muchos miles de pesetas, ahora apenas si tienen centenares.
Había de la reorganización de la Beneficencia llevada á cabo por los conservadores y destruida con el actual decreto que censura.
El Sr. Canalejas dice que en esa labor de los conservadores colaboran los liberales.
El Sr. Fernández Jiménez pide que se dicten disposiciones complementarias para que pronto sea un hecho la segregación de Los Moriles, Ayuntamiento que acaba de crearse por una ley.
Anuncia una interpelación sobre política local cordobesa.
El Sr. Barroso la acepta.
El Sr. Bertrán y Musitu presenta documentos que se relacionan con su suplicatorio.
El Sr. Soriano pide un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible.
El Sr. Nougués pide que no se entierre nadie en la cripta de la Almudena.
El señor Barroso dice que se cumplen las leyes de Sanidad vigentes.
El señor Arias de Miranda de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto reglamentando el juego, del que telefoneamos aparte los artículos.

R. I. P. A.
LA SEÑORA
D. Valeriana Maraver y Alfaro
Viuda de Oromi
HA FALLECIDO EL DIA 19 DEL ACTUAL
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE S. S.
Su Director espiritual, sus sobrinos, sobrinos politicos, abaxces testamentarios, deudos y amigos,
Ruegan á sus conocimientos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que en sufragios por su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de San Francisco, el viernes próximo 21, á las nueve de la mañana.
El duelo se recibe y despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.

Las Cortes Senado
Preside Montero Rios. En el banco azul está el Sr. Villanueva.
El Sr. Rahola pide en el p an de 7 000 kilómetros de carreteras se incluya una á Port Bou.
El Sr. Sanz Escartín hace un ruego de escaso interés. Continúa la sesión.

Congreso
Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas y Barroso. Desanimación en escaños y tribunas.
Soriano pide que se cuente el número. Un secretario dice que hay mas de 70 diputados.
El señor Seoane explica su anunciada interpelación sobre fundaciones benéficas que han pasado del ministerio de la Gobernación al de Instrucción pública.
Elogia la labor que ha realizado siempre la iglesia singularmente en este asunto.
Incidentalmente censura la ley de mendicidad, uno de tantos proyectos inconcebibles del señor Canalejas.
Este le contesta explicando el por qué de la trasiación.
El señor Lacierva consume el segundo turno en esta interpelación.
Dice que el R. D. en que se ha dispuesto la trasiación es grave y de muchísima trascendencia.
Había de la beneficencia particular.
Dice que antes de las leyes desamortizadoras tenían las instituciones benéficas muchos miles de pesetas, ahora apenas si tienen centenares.
Había de la reorganización de la Beneficencia llevada á cabo por los conservadores y destruida con el actual decreto que censura.
El Sr. Canalejas dice que en esa labor de los conservadores colaboran los liberales.
El Sr. Fernández Jiménez pide que se dicten disposiciones complementarias para que pronto sea un hecho la segregación de Los Moriles, Ayuntamiento que acaba de crearse por una ley.
Anuncia una interpelación sobre política local cordobesa.
El Sr. Barroso la acepta.
El Sr. Bertrán y Musitu presenta documentos que se relacionan con su suplicatorio.
El Sr. Soriano pide un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible.
El Sr. Nougués pide que no se entierre nadie en la cripta de la Almudena.
El señor Barroso dice que se cumplen las leyes de Sanidad vigentes.
El señor Arias de Miranda de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto reglamentando el juego, del que telefoneamos aparte los artículos.

Toros en Madrid
La de la Asociación de la prensa dice: No va más. (Risás.)
Se entra en el orden del día. Discusión de los presupuestos.
El señor Llosas contesta una alusión de Salillas y dice que España mal que le pese al psiquiatra es eminentemente religiosa.
Continúa la sesión.

Las Cortes Congreso
Preside el conde de Romanones. En el banco azul los señores Canalejas y Barroso. Desanimación en escaños y tribunas.
Soriano pide que se cuente el número. Un secretario dice que hay mas de 70 diputados.
El señor Seoane explica su anunciada interpelación sobre fundaciones benéficas que han pasado del ministerio de la Gobernación al de Instrucción pública.
Elogia la labor que ha realizado siempre la iglesia singularmente en este asunto.
Incidentalmente censura la ley de mendicidad, uno de tantos proyectos inconcebibles del señor Canalejas.
Este le contesta explicando el por qué de la trasiación.
El señor Lacierva consume el segundo turno en esta interpelación.
Dice que el R. D. en que se ha dispuesto la trasiación es grave y de muchísima trascendencia.
Había de la beneficencia particular.
Dice que antes de las leyes desamortizadoras tenían las instituciones benéficas muchos miles de pesetas, ahora apenas si tienen centenares.
Había de la reorganización de la Beneficencia llevada á cabo por los conservadores y destruida con el actual decreto que censura.
El Sr. Canalejas dice que en esa labor de los conservadores colaboran los liberales.
El Sr. Fernández Jiménez pide que se dicten disposiciones complementarias para que pronto sea un hecho la segregación de Los Moriles, Ayuntamiento que acaba de crearse por una ley.
Anuncia una interpelación sobre política local cordobesa.
El Sr. Barroso la acepta.
El Sr. Bertrán y Musitu presenta documentos que se relacionan con su suplicatorio.
El Sr. Soriano pide un expediente de Pueblo Nuevo del Terrible.
El Sr. Nougués pide que no se entierre nadie en la cripta de la Almudena.
El señor Barroso dice que se cumplen las leyes de Sanidad vigentes.
El señor Arias de Miranda de uniforme sube á la tribuna y lee el proyecto reglamentando el juego, del que telefoneamos aparte los artículos.

Dinero barato
Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se admiten fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pablos.
Para informes personalmente á don José Jarado González Calle de Julio Barral (antes Manuales), 3, B. bajo, izquierdas.

Al terminar la lectura Soriano dice: No va más. (Risás.)
Se entra en el orden del día. Discusión de los presupuestos.
El señor Llosas contesta una alusión de Salillas y dice que España mal que le pese al psiquiatra es eminentemente religiosa.
Continúa la sesión.

Toros en Madrid
La de la Asociación de la prensa dice: No va más. (Risás.)
Se entra en el orden del día. Discusión de los presupuestos.
El señor Llosas contesta una alusión de Salillas y dice que España mal que le pese al psiquiatra es eminentemente religiosa.
Continúa la sesión.

(c) Ministerio de Cultura 2007

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
 Alfareros, II.
POZOBLANCO.
 Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
 Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
 También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el arteificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despenda mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, bágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 Se vende en: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Forer y Compañía.—Barcelona.

EL SECRETO DEL P. KLENTU
 III
 (Cuento)

¿Qué podía hacer el ju z?
 Es verdad que nadie podría en duda la honrad z del joven sacerdote; que p nser en que él fué el asesino de Naloy era un desvarío; p ro se le había encontrado junto al cadáver; estaba manchado de sangre; daba respuestas incoherentes; Naloy, por otra parte nunca había tenido enemigos. ¡Ah! Hubo un tiempo en que Klentu amó á Clody, y Klentu apsgó sus sentimientos y se hizo sacerdote, y en breve tendría que unir en indisoluble lazo á Clody y á Naloy.
 Sin embargo, Naloy había dicho á su prometida, cuando de ella se s paró por ú tima vez, que llevaba mucho dinero y el dinero no había parecido. Corjeturas, todo conjeturas, pero entre tanto se daba el triste espectáculo de estar preso el cura de la aldea por fratricida.

Dos días después de descubierto el crimen, Jaime Murr, el hijo del colono Dick, quiso visitar al desgraciado Klentu.

Cuando se vió en el calabozo frente á frente con el sacerdote con voz temerosa le preguntó:

—Padre, ¿es verdad que no revela nunca el confesor lo que oye en el tribunal de la penitencia?

—Sí, Jaime, y se guarda secreto iniolable.

—¿Aunque en ello le vaya la vida?

—Pues bien, Padre Klentu; como no hay en la aldea más sacerdotes que usted, quiero confesarme con usted. ¿Puedo hacerle?

—Sí, hijo mío, Dios sabe que es mentira cuanto se dice de mi crimen... puedo oírte.

Cuando terminó la confesión, Jaime dijo:

—Aunque en ello le vaya la vida no puede delatarme.

—¡Jaimé! ¡Jaimé!—replicó con voz ahogada el sacerdote—huye de aquí, porque también soy hombre... y.

—Y tiene que guardar el secreto, Padre Klentu... aunque en ello le vaya la vida;

—Y Jaime salió con la frente levantada y el semblante tranquilo, en tanto que el malaventurado hermano de Naloy quedaba sumido en profundo dolor!

(Se continuará)

JOSÉ HUERTAS LOZANO

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

| | |
|--|--------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 49 00 |
| Id., id. á la sombra y al aire libre. | 41 60 |
| Id. máxima á la sombra y al aire libre. | 19 70 |
| Id. media á la sombra y al aire libre. | 29 80 |
| Oscilación. | 22 40 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 13 40 |
| OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA | |
| Altura barométrica en mm. á 0°. | 755 60 |
| Temperatura á la sombra. | 24 80 |
| Id. de termómetro húmedo. | 10 50 |
| Tensión del vapor. | 12 00 |

| | |
|--|------------|
| Humedad relativa. | 48 00 |
| Estado del cielo. | Despejado |
| Dirección del viento. | E. |
| Fuerza. | Ventolinas |
| Velocidad en kilómetros. | 62 |
| Córdoba 20 de Junio de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez. | |

ESPECTACULOS

PAABELLON MODERNISTA
 1.ª Sinfonía.
 2.ª Exhibición de tres magníficas películas.
 3.ª Todas las noches exhibiciones cine-matográficas y números de variedades.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

POLVOS NOËL



Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeos, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones de la piel. NOEL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.

NOEL suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros, después de afeitarse, es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOEL el mejor para la toilette de señoras.

NOEL es indispensable después del baño y muy agradable. NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exijid NOEL. NO DEJARSE SORPRENDER POR OTRAS MARCAS. De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Único Agente en España y América Latina: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona. De venta en CORDOBA: Señores Fuentes Hermanos; Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa; Droguería de D. Francisco López Ruiz García; Viuda de Urbano, y en todas las buenas Farmacias Droguerías y Perfumerías de la provincia.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía. Aleación para de cobre y estaño. Re-fundición de las rotas. Trase matemático en toda forma de campanas. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é Iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz Madrid, Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc. Esta casa no tiene que ver nada con otras que di en pertaxer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídanse catálogos ó presupuesto á la casa LINARES DE

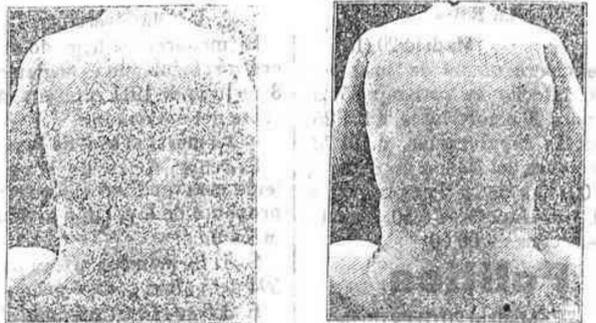


Carabanchel Bajo Madrid

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

Tratamiento de L. Richelet



Antes de la curación Después de 16 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Escama herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos farináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. Jamás ha habido un dehecierto.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal como sobre la sangre, que, después de algunos días se encuentra transformada y modificada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pida hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor señor RICHELET, 6 al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcos, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. Richelet, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Lovola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—Don José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alfaros 17, Droguería; don Julio Rodríguez, Alfonso XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derratimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Fajnetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrrete

Oficinas: calle Alfaros, núms. 28 y 30 CORDOBA

FERNANDO GILJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º. Dada esta fotografía